



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

DESPACHO COMISORIO Nro. 2023-002

Dte: MARIA CONCEPCION MONROY DE FONSECA y OTROS

Ddo: ELISEO MONROY y MARIA PULINA FONSECA.

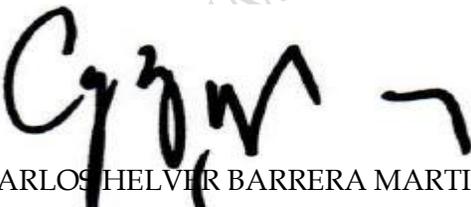
Tuta, dos (2) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Cumplase la comisión conferida por el JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA, en consecuencia désele cumplimiento a lo ordenado por el comitente en providencia del treinta (30) de enero del presente año, y para tal efecto fija el día veintiocho (28) de marzo de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las nueve de la mañana (9:00a.m.).

Se designa como secuestre a la señora LILIANA MORENO MARTINEZ, a quien se le comunicará el nombramiento, para los efectos legales.

Requírase al actor allegue previo a la diligencia, los anexos pertinentes a folio de matrícula con la inscripción de la medida cautelar, los elementos pertinentes para la identificación, ubicación e individualización del predio.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVIER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 003 hoy tres (3) de febrero de 2023, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria